

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ASES-FORSES CIA.LTDA. CELEBRADA EL DÍA 28 DE
MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, siendo las 09:00, en las oficinas de la compañía situado en las calles Tulcan 400 y Padre Solano, se reúnen los socios de la compañía ASES-FORSES CIA.LTDA., a saber: 1) Ing. **MEDARDO ANGEL SUAREZ SANCHEZ**, propietario de 99.998 participaciones de un valor nominal de \$ 1,00 dólar dando un total de \$ 99.998,00 y 2) la Ing **MARIA ALEXANDRA PEREZ ORMAZA**, propietaria de 2 participaciones de un valor nominal de \$ 1,00 cada acción dando un valor de \$ 2,00. Los socios reunidos representan un total de cien mil participaciones (100.000), de un valor de un dólares de los Estados Unidos de América cada una, que corresponden a la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad que es de Cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 100.000,00). Como se encuentra presente o representada la totalidad de los socios y por consiguiente se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en que se trate en esta Junta acerca de los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente y del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018, y,

2.- Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico del 2018.

Preside la sesión, el Ing.**MEDARDO ANGEL SUAREZ SANCHEZ** y como secretario la Ec.**HAYDEE MARIA FLORES CARTAGENA**. Por secretaría se procede a efectuar el correspondiente registro de los socios presentes en esta sesión, con la constancia de las participaciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, manifestando que quedarán incorporados al expediente de la presente sesión los documentos que acreditan la intervención de los representantes de los socios y que el registro de los socios presentes ha quedado autorizado con su firma y con la firma del Presidente de esta Junta. El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes o representados todos los socios de la compañía y que, por consiguiente, se halla representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta sesión de la Junta General de Socios y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver sobre los puntos a tratarlos puntos señalados en líneas anteriores, luego de deliberar los socios de la compañía **ASES-FORSES CIA.LTDA.**, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente.

1.- Aprobar el informe del Gerente y del Comisario de la compañía; y,

2.- Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, El Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivos del ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 10:00 de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas presentes.

EC. HAYDEE MARIA FLORES CARTAGENA
SECRETARIA DE LA JUNTA

Haydee Flores C.